

INFORME TÉCNICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

1. Antecedentes Generales de la Propuesta

Nombre

Participación Tercer Congreso Mundial Mujeres Rurales

Código

-FP-V-2002-1-G-58

Entidad Responsable Postulante Individual

Corporación MUCECH

Coordinador

María Soledad Alvear Aguirre

Lugar de Formación (País, Región, Ciudad, Localidad)

España – Madrid

Tipo o modalidad de Formación

Participación para la Formación

Fecha de realización

27 de Septiembre a 06 de Octubre de 2002.

Participantes: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre	Institución/Empresa	Cargo/Actividad	Tipo Productor (si corresponde)
María Soledad Alvear Aguirre	CONAPROCH	Directora Capacitación	-----
Cecilia del Pilar Cumican Martinez	Asociación Indígena Leftraru	Coordinadora de Programas	-----

Problema a Resolver: detallar brevemente el problema que se pretendía resolver con la participación en la actividad de formación, a nivel local, regional y/o nacional.

Los pequeños productores agrícolas hoy en día se encuentran en un difícil desafío que tiene dos aristas, por una parte deben mejorar en calidad y cantidad sus producciones de modo tal que puedan tener posibilidades de incorporarse a los procesos de liberalización y globalización de los mercados, pero por otra parte también tienen que desarrollar sus explotaciones agrícolas en conformidad a la sustentabilidad a largo plazo de sus recursos, y cumpliendo las normativas ambientales vigentes no solo en *nuestro país, sino las que exigen los potenciales mercados a los que puedan acceder.* En particular, a este doble desafío, en el caso de las mujeres productoras nos encontramos con un desafío adicional: el de intentar incorporarse a estos procesos con una estructura, programas y miradas que no incorporan una dimensión de género, a diario nos encontramos que dentro de las mayores trabas que deben enfrentar se encuentran las dificultades para incorporarse a programas de crédito en especial de inversión, asistencia técnica que no considera la especificidad de las funciones y áreas de producción que desarrollan las mujeres, falta de regularización de sus tierras, y una legislación en que se considera necesario en el caso de las mujeres la autorización del esposo para operar en cualquier transacción.

Si bien es cierto, estadísticamente se demuestra que *las mujeres tienen niveles mas altos de educación y formación, esto no se transforma en la práctica en una potencialidad, ya que están muy vulnerables en los ámbitos antes señalados.*

Por otra parte en la práctica de vida diaria, y en particular en la convivencia organizacional nos encontramos con que una de las mayores fortalezas de las mujeres es su capacidad de transformarse en agentes formadores, tal vez por una condición inherente a su sexo, tal vez por un mandato social en que se le asigna el rol de educadora y formadora de los hijos, o simplemente porque les resulta más fácil asimilar conocimiento, procesarlo y transmitirlo. En el caso de nuestras organizaciones las mujeres juegan un rol fundamental, ya que han estado fuertemente vinculadas a los procesos de traspaso de conocimientos en lo técnico productivo como en el fortalecimiento organizacional.

Como una forma de colaborar en estrechar esta brecha entre hombres y mujeres productoras, y también aprovechar sus potencialidades, es que nace esta propuesta, en donde podemos por una parte colaborar en la captura de experiencias para mujeres productoras, asalariadas e indígenas y al mismo tiempo reforzar sus conocimientos que *las fortalezcan como agentes de desarrollo de nuestras organizaciones*

Esta propuesta considera la participación de dos representantes de la Secretaría Nacional de Mujeres Rurales del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile – MUCECH, una proveniente de una Confederación de pequeños productores agrícolas y la segunda proveniente también de una organización de pequeños productores agrícolas, pero de origen mapuche, en el Tercer Congreso Mundial de Mujeres Rurales

que se realiza en Madrid, de manera tal de mejorar y/o actualizar conocimientos y experiencias.

Objetivos de la Propuesta:

Objetivo General: Participar en el debate y reflexión que impulse la búsqueda de nuevas alternativas para las mujeres del mundo rural.

Objetivos Específicos: Intercambiar experiencias e información de proyectos de mujeres procedentes de los diferentes continentes relacionados con acceso a los recursos, impacto de las nuevas tecnologías, poder y toma de decisiones, desarrollo económico, social y cultural, pobreza y seguridad alimentaria, nuevos yacimientos de empleo, liderazgo y participación, cooperativismo agroalimentario, cooperación internacional.

- Fortalecer la capacidad técnica y de gestión de nuestra Secretaría a través de la especialización y actualización de conocimientos de dos agentes de desarrollo de la organización.
- Reforzar procesos de asistencia técnica, acompañamiento, elaboración y ejecución de estrategias de desarrollo campesino de nuestros asociados, a través de actividades y acciones de traspaso de los conocimientos adquiridos por las participantes en el Congreso

organización que se han dado, como entretentan la generación de recursos, su relación con el medio ambiente, seguridad alimentaria, niveles de pobreza y su situación socio – cultural.

Respecto al debate y búsqueda de nuevas alternativas para las mujeres del medio rural, esto se dio en términos que se revisó el estado del arte de la situación de la mujer a nivel mundial a través del CEDAW, que involucra directamente el rol y derechos que tiene o debiera tener en la sociedad, como también a través de otras convenciones, acuerdos y convenios firmados por los países, que involucran directamente en especial a las mujeres rurales, como lo son el Protocolo de Biodiversidad de Cartagena, la Cumbre Mundial de la Alimentación, y la Cumbre de Johannesburgo.

En relación a la búsqueda y propuesta de nuevas alternativas, esto no se cumplió cabalmente, principalmente por la estructura que tenía el Congreso, en que habían demasiados panelistas y expositores y muy poco tiempo para opinar, preguntar y proponer, lo que otorgó a las mujeres que íbamos en calidad de participantes un rol muy pasivo.

3. Itinerario Realizado: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Fecha	Actividad	Objetivo	Lugar
27/09	Salida Santiago - Madrid	Participación Tercer Congreso Mundial de Mujeres Rurales	Santiago
28/9	Arribo a Madrid	Ubicación de alojamiento	Madrid
28/9	Realización de trámites (constancia en la policía, aviso a comisión organizadora, etc) de robo de documentos y dinero de la coordinadota.	Denunciar y buscar apoyo para intentar recuperar lo extraviado. Tener una constancia escrita que diera cuenta en especial del robo de documentos de identificación y otros.	Madrid
29/9	Día dedicado en especial a contactarnos vía e-mail y teléfono con familiares y nuestras organizaciones para informar de lo sucedido, ya que por ser día domingo no había mucho mas que hacer.	Buscar solución a la carencia de dinero para enfrentar los gastos de estadía, alimentación, y traslados.	Madrid
30/9	Visita a Consulado Chileno.	Buscar apoyo frente a la situación inesperada que se presentó. Lo que no sucedió, ya que se nos informó que no contaban con recursos para ayudarnos.	Madrid
01/10	Contacto con Comisión Organizadora del Congreso	Regularizar la participación en el Congreso, recibir credenciales, programa oficial y materiales de trabajo.	Madrid



02/10	Participación Congreso Mundial de Mujeres Rurales 09:45 Café de Bienvenida 11:00 Acto de Inauguración 11:30 Conferencia de Apertura "Mujeres Rurales en la Aldea Global" 12:00 Mesa Redonda: "Género, desarrollo sostenible y seguridad alimentaria" 14:00 Almuerzo 16:00 a 18:00 Grupos de Trabajo Simultáneo	Participar en las actividades. Participación en: Grupo 1: Globalización, Pobreza y Seguridad Alimentaria. Grupo 2: Equidad Social y Territorial.	Recinto Ferial Juan Carlos I – Madrid.
03/10	10:00 Mesa Redonda: "El papel de las mujeres en la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenible" 11:30 Café 12:00 Mesa Redonda: "Liderazgo y Participación de las mujeres rurales". 14:00 Almuerzo 16:00 a 18:00 Grupos de Trabajo Simultáneo.	Participación en : Grupo 4: Asociacionismo y Cooperativismo Agroalimentario Grupo 6: Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo.	Recinto Ferial Juan Carlos I – Madrid
04/10	09:00 Mesa Redonda: "Políticas Públicas de Apoyo a las Mujeres Rurales" 10:15 Café 10:45 Conferencia Magistral: "Las Mujeres Rurales: por la Paz Mundial y el Desarrollo de los Pueblos". 11:30 Lectura Conclusiones Entrega del Testigo 12:30 Acto de Clausura		Recinto Ferial Juan Carlos I – Madrid
04/10	Encuentro con representantes africanas.	Conocer con mas detalle sus acciones, intercambiar artesanías y materiales de difusión, comentar resultados del Congreso.	Casino Recinto Ferial Juan Carlos I – Madrid

05/10	Encuentro con representantes de organizaciones de Guatemala y Ecuador. Preparación regreso	de	Comentar y evaluar el Congreso, estrechar lazos para posibles acciones futuras conjuntas. Intercambio de materiales de difusión y artesanías.	Café en ciudad de Madrid
06/10	Viaje regreso Madrid - Santiago.	-		Madrid - Santiago

- Se adjunta Programa completo del Congreso en la bibliografía. (Nº 6)

Señalar las razones por las cuales algunas de las actividades programadas no se realizaron o se modificaron.

En la propuesta original se consideraba tomar contacto con organizaciones españolas los días previos al Congreso, lo que no fue posible debido a que el robo de documentos y dinero nos forzó a dedicarnos a hacer trámites y buscar alguna solución (Se adjunta Documento de Denuncia en Comisaría de Madrid).

Por otra parte el Programa contempló el primer día la realización de una Cena de Gala de Bienvenida ofrecida por el Ministro del Trabajo de España y el Alcalde de Madrid en el Palacio de Cristal de la Arganzuela, a la que no asistimos porque consideramos que no correspondía participar de una actividad de estas características siendo mujeres rurales, no nos pareció apropiado de acuerdo a nuestras costumbres ni a nuestra identidad.

4. Resultados Obtenidos: descripción detallada de los conocimientos adquiridos. Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a los resultados obtenidos. Incorporar en este punto fotografías relevantes que contribuyan a describir las actividades realizadas.

Como se señala en el punto Nº 2, los conocimientos adquiridos y las experiencias compartidas se dieron mucho más fuera de las actividades programadas, ya que estas eran muy rígidas, en donde casi no existía posibilidad de intervenir, sin embargo podemos rescatar algunas exposiciones interesantes relacionadas con la seguridad

alimentaria y la mantención de la biodiversidad, en las que intervinieron representantes de Asia y África.

En cuanto al intercambio de experiencias este fue muy rico con las mujeres africanas, en términos de conocer como han ido dándose formas para enfrentar problemas de falta de alimentos, falta de agua, mala calidad de los suelos y la carencia de recursos a nivel de cada país.

Con la mujeres de América, en especial de Guatemala, Ecuador y México, pudimos conocer con mucho detalle las formas de organización que se han dado para realizar actividades productivas lucrativas, como han ido conjugando la generación de recursos con la mantención de los recursos naturales y de sus culturas. Es importante destacar que estos países cuentan con un alto porcentaje de población indígena, lo que influye en la toma de decisiones y en la forma de hacer las cosas.

Otro antecedente a considerar es el alto porcentaje de participantes y exponentes europeas, lo que ayudó a distorsionar la visión general de la situación de la mujer a nivel mundial.







5. Aplicabilidad: explicar la situación actual del rubro en Chile (región), compararla con la tendencias y perspectivas en el país (región) visitado y explicar la posible incorporación de los conocimientos adquiridos, en el corto, mediano o largo plazo, los procesos de adaptación necesarios, las zonas potenciales y los apoyos tanto técnicos como financieros necesarios para hacer posible su incorporación en nuestro país (región).

Si comparamos la realidad y las experiencias presentadas por los países europeos, nos encontramos, que en ellos existe un alto apoyo por la agricultura, en especial sana, las poblaciones rurales son pequeñas lo que hace posible que los estados subsidien fuertemente las actividades agrícolas, también la conformación de la Comunidad Económica Europea, ha servido para afianzar y apoyarse unos con otros en procesos de desarrollo e intercambio de conocimiento.

Por otra parte los países europeos tienen una evolución cultural muy avanzada en relación a las mujeres, en donde es casi posible hablar de igualdad frente a la educación, al trabajo, a la salud, a la participación política, al acceso a recursos, etc.

Por el contrario nos encontramos con que las representantes de países latinoamericanos, han desarrollado y afianzado estrategias de producción y trabajo asociativo basado principalmente en el cooperativismo, situación que se facilita de alguna manera por la alta tasa de población rural indígena, las que tienen muy arraigadas sus culturas, y en donde lo comunitario prima por sobre lo individual. Además que existen políticas de los estados de apoyar en forma integral a estos sectores, tanto en el acceso a educación a nivel básico, mejoramiento en las condiciones de vida a través de resolver problemas de falta de agua potable y electricidad, como también en estimular y apoyar iniciativas productivas de acuerdo a su identidad.

En el caso de Chile, nos encontramos con que tenemos incorporado un modelo económico que nos ha vuelto cada vez mas competitivos, día a día el mundo campesino va asumiendo con mas fuerza una visión empresarial de su actividad, lo que dificulta mucho procesos asociativos, cada vez son mas escasas las experiencias de este tipo, y sin lugar a dudas de las experiencias que existen estas son mayoritariamente de mujeres.

En cuanto al mundo rural indígena, vemos que aunque en nuestro país existe un organismo específico de apoyo hacia ellos (CONADI), este centra su trabajo en la resolución de conflictos de tierras, y no traspasa su apoyo hacia otras áreas necesarias para el desarrollo del sector.

Nuestro país no asigna un rol prioritario a la producción de alimentos para consumo interno, que es hacia donde se dirige la producción de la pequeña agricultura, por lo que cada vez es mas difícil mantenerse en la actividad, y de manera más drástica esto se deja sentir sobre las mujeres, ya que sus oportunidades disminuyen muchísimo por la falta de preparación y actualización de conocimientos técnicos, el acceso a créditos, los que cuando obtienen no pasan de ser de corto plazo para operación, y no de inversión.

6. Contactos Establecidos: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Institución/Empresa	Persona de Contacto	Cargo/Actividad	Fono/Fax	Dirección	E-mail
FEDENMURG Federación Nacional de Mujeres Rurales de Guatemala	Rutillia Roquel Sitaví	Presidenta		9ª Calle Lote 31, Quintas los Aposentos, Chimaltenango, Guatemala C.A.	
GIMTRAP Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza	Paloma Sánchez Bonfil	Consultora		Hilario Pérez de León 80, Niños Héroes de Chapultepec, México C.D. 03440	
FEDENMURG Federación Nacional de Mujeres Rurales de Guatemala	Angélica Pimentel	Vocal I		9ª Calle Lote 31, Quintas los Aposentos, Chimaltenango, Guatemala C.A.	
EPOCA Educación Popular y Capacitación A.C.	Aurora Velasco A. Vidrio	Mtra. En Comunicación		Madero 87 – 4 Centro. Santiago de Querétaro. CP 76000 Querétaro- México	
CONAF	Roxana Liberona Aguirre	Encargada Educación Ambiental Reserva Nacional Pampa del Tamarugal		Ex Fundo Refresco, km 1787 Casilla 145 Pozo Almonte	
Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Presidencia de la República.	Paloma Sánchez Bonfil	Directora General Adjunta de Atención Intersectorial a Mujeres Indígenas.		Constituyentes N° 161. 3º piso. Col. San Miguel Chapultepec CP 11850, México, D.F.	
	Manuel Alberto Roldán Roboz	Abogado y Notario		Po. Box 6410- 1000 San José de Costa Rica	

FEDENMURG Federación Nacional de Mujeres Rurales de Guatemala	Margarita Caté de Catú	Vice Presidenta Junta Directiva		9ª Calle Lote 31, Quintas los Aposentos, Chimaltenango, Guatemala C.A.	
FODIGUA Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco. Presidencia de la República	Francisca Tum Tambriz	Directora Unidad de la Mujer Indígena		Ruta 6.8- 19, Zona 4 Guatemala, C.A.	
Oumfries & Galloway Women's Forum South West Scotland U.K.	Alison Mc Neil	Agricultural Contracting		Standingstone Farmhouse Rhonehouse Castle Douglas DG7 1SZ	
Cooperativa Producción Pesquera, Acuicola y Artesanal "La Perla de Guerrero Negro"	Adelaida Sánchez Ruiz	Presidenta	-----	Calle Felix Ortega Solidaridad CP 23940, Guerrero Negro B.C.S.	
Consell de Dones del Pla	Teresa Lamarca i Bonjorn	Preseidenta		C/ Pons i Arola 62 Linyola - Lleida	
Setem	Leire Lopez Delgado			Federico Baraibar, 15 B Vitoria - Gasteiz	
"Mujer" Desarrollo Rural	Beatriz E. Andreone	Arquitecta		Gral Paz 524 5730 Villa Mercedes Sal Luis - Argentina	
Fundación para el Desarrollo Cuiyos Tian She E Unidos Hermanos A.C.	Isabel Carmelina Cruz Silva	Representante		Hidalgo s/n Esq. M Doblado C.P. 68603 San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, México	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Ana Prudencia López Sales	Asistente Técnica Fortalecimiento Institucional		9ª Avenida 0-19 zona 2 Edificio Isabel La Católica Guatemala	
Coordinadora de desarrollo Integral CODIMM de	Rutj Serech Ocu	Directora Ejecutiva		Cooperativa de Vivienda Santa Ana L-22 Zona 1 Chimaltenango.	



Mujeres Mayas						
Caribbean Network for Integrated Rural Development	Zakuya Wadada	Uzoma				40 Eastern Main Road St Augustine Trinidad West Indies
Asociación ONG Malwen. Proyecto Género - Cultura Intercultural	Nelida Morgado	Molina	Encargada			Po. Delicias, 112 5° A 28045 Madrid
Co-Chair Rural Women's Network N.S.W. Advosory Committee	Marie Rusell		Encargada Delegación Oficial			

7. Detección de nuevas oportunidades y aspectos que quedan por abordar: señalar aquellas iniciativas detectadas en la actividad de formación, que significan un aporte para el rubro en el marco de los objetivos de la propuesta, como por ejemplo la posibilidad de realizar nuevos cursos, participar en ferias y establecer posibles contactos o convenios. Indicar además, en función de los resultados obtenidos, los aspectos y vacíos tecnológicos que aún quedan por abordar para la modernización del rubro.

Desde una perspectiva de género, es posible reconocer que existen avances a nivel mundial, y en especial se ha ido diferenciando o reconociendo el rol y gestión de la mujer rural. Mientras que en los ámbitos productivos y de preservación de los recursos naturales, es posible encontrarse con posiciones encontradas entre los gobiernos y la sociedad civil, sobre todo respecto a si las practicas permitidas por la legislación de los países contribuye o no la sustentabilidad de los recursos. *Mientras que en lo productivo fue posible conocer experiencias muy interesantes promovidas y ejecutadas por las mujeres en forma autónoma, como también a través del apoyo de los gobiernos o de organismos no gubernamentales.*

No deja de resultar muy interesante poder conocer las experiencias de producción asociativa y/o cooperativa que se realizan en México y Guatemala, en las que han dado importancia a la utilización o reutilización de materiales naturales para transformarlos en artesanías típicas, también en las prácticas que han desarrollado para explotar recursos acuícolas, forestales y agrícolas.

Por otra parte las experiencias de trabajo que se realizan en Ecuador, gestadas mayoritariamente a través de la CONAIE (Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), es posible recoger conocimiento no tan solo frente a lo productivo, sino también a como esto se compatibiliza con la mantención de sus propias culturas indígenas.

Sin duda, en términos de mejorar nuestros conocimientos y aprender de las experiencias de mujeres de otros países, el mayor interés lo constituye México, Guatemala y Ecuador, ya que pertenecen a nuestro mismo continente, y tenemos muchos elementos comunes, empezando por el idioma, a pesar de ser culturas diferentes tenemos orígenes comunes, en cuanto a los recursos productivos naturales también son similares, y poseemos similares situaciones de desarrollo a nivel de país, *en especial en lo económico.*

8. Resultados adicionales: capacidades adquiridas por el grupo o entidad responsable, como por ejemplo, formación de una organización, incorporación (compra) de alguna maquinaria, desarrollo de un proyecto, firma de un convenio, etc.

La participación en el Congreso permitió reforzar las relaciones que mantenemos como Secretaría con algunas organizaciones latinoamericanas, hacer nuevos contactos, recibir información sobre programas de apoyo a mujeres rurales y suscribirnos a redes de información y apoyo principalmente a través de internet.

9. Material Recopilado: junto con el informe técnico se debe entregar un set de todo el material recopilado durante la actividad de formación (escrito y audiovisual) ordenado de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación (deben señalarse aquí las fotografías incorporadas en el punto 4):

Tipo de Material	Nº Correlativo (si es necesario)	Caracterización (título)
Disco Compacto Serie de Cursos Monográficos para Mujeres Empresarias.	1	Cómo gestionar la problemática de compras y almacén
Disco Compacto Serie de Cursos Monográficos para Mujeres Empresarias.	2	Cómo aplicar la informática a su negocio
Disco Compacto Serie de Cursos Monográficos para Mujeres Empresarias.	3	Cómo fidelizar su clientela
Disco Compacto Serie de Cursos Monográficos para Mujeres Empresarias.	4	Estudio de Viabilidad Básico
Folleto	5	Información General. Agencia Española de Cooperación Internacional.
Folleto	6	Programa 2002 III Congreso Mundial Mujeres Rurales
Folleto	7	Agricultura Ecológica. CEE Dirección General de Agricultura
Folleto	8	FODIGUA

		Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.
Folleto	9	Sálvia Asociación de Mujeres del Medio Rural
Folleto	10	Publicaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
Folleto	11	Mujeres en la Aldea Global Fondo Social Europeo
Folleto	12	Emprendedoras en el entorno rural. Las mujeres como protagonistas del desarrollo económico rural.
Folleto	13	Igualdad entre hombres y mujeres. AECI
Libro	14	100 palabras para la igualdad. Empleo y Asuntos Sociales C.E.E.
Libro	15	Hechos y Cifras. Ministerio de Agricultura España.
Libro	16	Mujeres Rurales en España. Análisis crítico de la producción documental (1990- 2002)
Boletín	17	Iniciativa Social de Mujeres Rurales - ISMUR 2001.
Libro	18	La mujer en la agricultura. C.E.E.
Disco Compacto	19	Alimentos de España. Ministerio de Agricultura.
Libro	20	Guía de Buenas Prácticas para conciliar la vida familiar y profesional.
Libro	21	Guía de Buenas Prácticas para garantizar la igualdad retributiva.
Libro	22	Guía de Recursos y Centros de Interés para Mujeres.

10. Aspectos Administrativos

10.1. Organización previa a la actividad de formación

a. Conformación del grupo

___ muy dificultosa ___ sin problemas X algunas dificultades

(Indicar los motivos en caso de dificultades)

- Por la falta de confirmación del financiamiento de la delegación en un principio costó conformar un grupo, pues de muchas tramitaciones, solo se logró mandar a dos representantes.

b. Apoyo de la Entidad Responsable

X bueno ___ regular ___ malo

(Justificar)

c. Información recibida durante la actividad de formación

___ amplia y detallada X aceptable ___ deficiente

d. Trámites de viaje (visa, pasajes, otros)

X bueno ___ regular ___ malo

e. Recomendaciones (señalar aquellas recomendaciones que puedan aportar a mejorar los aspectos administrativos antes indicados)

10.2. Organización durante la actividad (indicar con cruces)

Ítem	Bueno	Regular	Malo
Recepción en país o región de destino			X
Transporte aeropuerto/hotel y viceversa		X	
Reserva en hoteles		X	
Cumplimiento del programa y horarios		X	

En caso de existir un ítem Malo o Regular, señalar los problemas enfrentados durante *el desarrollo de la actividad de formación*, la *forma como fueron abordados* y las sugerencias que puedan aportar a mejorar los aspectos organizacionales de las actividades de formación a futuro.

1.- Recepción en el país de destino: Al llegar a Madrid la organización del Congreso no consideró recibir a las participantes en el Aeropuerto, primera gran dificultad que debimos enfrentar para trasladarnos hasta la ciudad, tampoco contaban con un número telefónico donde comunicarse rápidamente, solo existía una página web y un correo electrónico, al que muchas veces escribí y nunca me contestaron estando allá mismo en Madrid.

2.- Transporte aeropuerto/ hotel y viceversa: Del momento que no había nadie para recibirnos, menos contamos con el apoyo para desplazarnos, el que tuvimos que hacer *por nuestra propia cuenta en taxi, igual situación ocurrió durante todos los días del Congreso*, en que cada participante se las debía arreglar para llegar al recinto, que se encontraba fuera de la ciudad, frente al Aeropuerto.

3.- Reserva en Hoteles: A pesar de que en nuestros contactos vía e-mail con la Comisión Organizadora, ellas nos enviaron cotizaciones y se comprometieron a hacer las reservas en un hotel acorde a nuestros recursos, esto no sucedió, por lo que desde el Aeropuerto tuve que conseguir una guía telefónica y empezar a llamar por teléfono, hasta encontrar un lugar, que de todas formas sobrepasó el monto de dinero que habíamos considerado originalmente en el presupuesto.

4.- Cumplimiento del Programa y Horarios: En la ejecución de las actividades en sí del Congreso hubo algunos retrasos en el inicio, como en los términos considerados, *pero no fueron muy severos, en lo que consideramos que el programa no se cumplió*, fue en la forma de operar en que había que participar en calidad de oyente muy pasiva, ya que metodológicamente no se consideraron técnicas que permitieran una participación más masiva, lo que obviamente habría repuntado en un mayor nivel de

interés y compromiso. Esta percepción no es solo nuestra, fue bastante común entre las representantes de organizaciones de diferentes países.

11. Conclusiones Finales:

III Congreso Mundial "Mujeres rurales"

CONCLUSIONES

1°.- Actualmente la igualdad de género se ha convertido en un objetivo central de la agenda de desarrollo rural. El análisis de género que debe impregnar las distintas fases de las políticas y estrategias formuladas desde esa perspectiva es que las mujeres rurales trabajen colectivamente contra la subordinación de género y reclamen sus derechos laborales, políticos y culturales.

2°.- La desigualdad de género limita no sólo el desarrollo personal de mujeres y de hombres, sino también el de los países, y restringe las posibilidades de paliar los graves problemas de pobreza e inseguridad alimentaria en el mundo. La feminización de la pobreza y la exclusión social afecta especialmente a las mujeres rurales, sobre todo en los países con menor nivel de desarrollo humano.

3°.- El acceso a los alimentos está estrechamente relacionado con las cuestiones de género. A pesar de la innegable contribución al suministro y elaboración de alimentos por parte de las mujeres rurales, que producen el 50% de los que se cultivan en el mundo, las propias mujeres rurales siguen siendo un colectivo especialmente vulnerable al drama del hambre.

4°.- Los actuales procesos de globalización forman parte de una profunda transformación económica y política mundial, que afecta no sólo a los Estados y sus

políticas, sino también a las condiciones de vida y trabajo de todas las personas, incluso en las más apartadas aldeas rurales. Debido a las desigualdades entre hombres y mujeres y a la discriminación de las mujeres rurales, éstas pueden verse afectadas negativamente por los procesos de mundialización en países con menor grado de desarrollo humano e incrementar las desigualdades sociales de clase, de género y de etnia.

Desde la perspectiva de algunas mujeres rurales, parece necesario realizar un análisis crítico de la globalización, por lo que se propone enfocar la atención de las políticas a la definición y aplicación de una agenda constructiva para una justicia global, en la que se considere, como principio fundamental, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

No se trata de estar a favor o en contra de la globalización, sino que la cuestión estriba en cómo actuar dentro de la propia globalización.

5º.- La plena integración de los aspectos relacionados con el género en los programas de desarrollo se conforma como un elemento esencial para paliar la inseguridad alimentaria y disminuir la pobreza, en los países con esta problemática, y para diseñar un modelo de sistema agrario, respetuoso con el medio ambiente, que proporcione alimentos saludables.

6º.- Desde una perspectiva mundial, se puede decir que se han conseguido importantes avances en los derechos civiles y políticos de las mujeres rurales, pero resulta imprescindible avanzar en los derechos económicos, sociales y culturales, entre los que se encuentra el acceso y el control de los recursos productivos, así como el acceso a puestos de responsabilidad (empowerment).

En algunos países, las mujeres rurales se encuentran con dificultades añadidas, por el hecho de ser mujeres, para acceder a recursos tan elementales como la tierra, el agua y los créditos bancarios.

Se ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la presencia de las mujeres rurales en instancias de decisión, en materia agrícola, y allí donde se marcan las directrices políticas. Para el logro de estos fines, se ha destacado el papel de las Asociaciones de Mujeres.

El papel y los derechos de las mujeres agricultoras deben ser respetados y apoyados por las naciones y las sociedades en las que participan. Las mujeres implicadas en la agricultura, bien por elección o bien por necesidad, deben ser valoradas y consultadas, como iguales, sobre la producción y el comercio de los productos agrícolas, así como sobre los métodos de producción agrícola, para el sustento de la salud humana, de la prosperidad internacional y del medio ambiente global.

El paradigma mujer, medio ambiente y desarrollo sostenible, que se nutre de influencias teóricas muy diversas y que se basa en la proximidad de las mujeres a la naturaleza, ha adquirido progresiva importancia. Aunque se trata de un paradigma polémico, la relación de las mujeres con los ecosistemas que la sustentan suelen ser diferente a la de los hombres.

Gracias a sus especiales conocimientos sobre los sistemas de cultivo, variedades de semillas, suelos, gestión del agua, plantas medicinales, usos diversos del bosque..., las mujeres rurales desempeñan una función esencial en el empleo sostenible de los recursos naturales y de la alimentación. La diversidad biológica, la conservación de los recursos fitogenéticos y el mantenimiento de los agroecosistemas depende, en gran medida, de sus conocimientos.

La consecución del desarrollo sostenible, gran desafío del siglo XXI, sólo será posible si los planteamientos de género se incorporan en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, relacionadas con este tema.

• **Muchas mujeres del medio rural viven en una situación a medio camino entre el** papel tradicional de soporte de la familia y el de colaboradora de la explotación familiar. Esta explotación familiar se configura como un espacio en el que se refleja cierta confusión entre el trabajo reproductivo y el trabajo productivo. Las mujeres trabajan a jornada completa, pero su trabajo no es reconocido socialmente, ni aparece en las estadísticas oficiales. Podemos hablar, por tanto, de un trabajo invisible.

• **La cuestión del estatuto de las mujeres en la agricultura constituye el núcleo del** problema de la profesionalización. La posesión de un estatuto formal claro les abre perspectivas no sólo para su reconocimiento y autoestima, sino también para su autonomía en el trabajo, el acceso a la toma de decisiones en la vida cotidiana y la *representación en las organizaciones profesionales agrarias, donde las pautas de referencia son mayoritariamente masculinas.*

• **Millones de mujeres pobres del mundo siguen sin tener acceso a las nuevas** tecnologías de la información, a pesar de su importancia para el aprendizaje a distancia *en las zonas rurales, por lo que se considera necesario que las mujeres rurales se impliquen en su conocimiento y manejo.*

• **Es preciso mejorar el nivel formativo de las mujeres agricultoras, si se quiere** asegurar el futuro de la agricultura. Los esfuerzos por mejorar los niveles educativos de *las mujeres rurales no sólo pueden incrementar la productividad agrícola en los países en desarrollo, sino que también contribuirán a mejorar, significativamente, la salud y*

nutrición de las familias y a reducir los graves problemas de SIDA, en muchas zonas rurales.

Es necesario que los sistemas de investigación y extensión agraria profundicen en involucrar a las mujeres rurales en los procesos de investigación, lo que facilitaría la transferencia de tecnología y conocimientos hacia las mujeres rurales y, de esta forma, se avanzaría, sin duda, en la consecución de la seguridad alimentaria en el mundo.

Es preciso avanzar en la recopilación y análisis de datos desagregados por sexo y relacionarlos con las variables socioeconómicas significativas, para evaluar la importancia de las mujeres rurales en las estructuras socioeconómicas.

Las mujeres rurales son una garantía para el necesario equilibrio territorial, al mismo tiempo que el soporte esencial de la diversificación de las actividades económicas.

Se ha dejado constancia del importante papel que las mujeres rurales están desempeñando en la construcción del nuevo modelo de sociedad rural y que resulta indispensable la participación de estas mujeres en el modelo de agricultura familiar, multifuncional y sostenible, que plantea la nueva política agraria común.

Como propuestas para mejorar la situación de las mujeres rurales, de cara al futuro, se han señalado las siguientes:

Necesidad de que su trabajo se reconozca y se cuantifique en los macroindicadores económicos.

Aumento de la cotitularidad real de las explotaciones familiares, para que mujeres y hombres gocen de los mismos derechos.

Facilitar el acceso a recursos elementales como el agua, la tierra y los créditos bancarios, lo que parece difícil de conseguir sin el acceso de las mujeres a puestos de decisión.

- Insistencia en la formación, para que las mujeres puedan aprovechar las oportunidades derivadas de los cambios ocurridos en el sector de la agricultura y la ganadería.

- Acotar actividades innovadoras enmarcadas en el desarrollo local.

- *Atender las nuevas demandas de productos y servicios urbanos, pero teniendo en cuenta, primordialmente, las necesidades y los derechos adquiridos de las ciudadanas del ámbito rural.*

- Desarrollar el sector servicios en las áreas rurales, como ámbito muy importante para generar nuevos yacimientos de empleo.

- Desarrollar la participación social de las mujeres rurales en su medio, a través de las asociaciones y agrupaciones de productos agrarios, grupos de acción local, centros de desarrollo rural, organizaciones profesionales agrarias, etc.

- Incentivar los sistemas agrícolas gestionados por mujeres, así como su permanencia en los espacios rurales.

Para concluir, podríamos afirmar que los países en vías de desarrollo no han experimentado un acceso verdadero al fenómeno de la globalización. En realidad, cabría decir que, hoy en día, el pleno acceso a un mercado globalizado es lo que está marcando las diferencias entre países ricos y pobres. La acuciante falta de recursos y de acceso a la tecnología acentúa la situación de desigualdad entre ricos y pobres y afecta más a las mujeres que a los hombres, y especialmente a las que viven en entornos rurales, donde el acceso a los recursos es todavía más difícil. Todo ello hace casi imposible hablar de desarrollo sostenible en los países menos desarrollados.

Se ha hablado mucho del papel de las mujeres, especialmente de aquéllas que viven en entornos rurales. Se ha puesto de manifiesto su importantísima labor, en cuanto a conservación de cultivos y seguridad alimentaria; en definitiva, en cuanto al uso sostenible de los recursos y a la consecución de la paz entre los pueblos.

Por tanto, resulta fundamental invertir en las mujeres rurales como un instrumento muy importante para aliviar la pobreza y las desigualdades sociales a las que hoy en día nos enfrentamos. Con este tipo de medidas, se propiciaría, a su vez, que los recursos destinados a *introducir la transversalidad de género, en las políticas nacionales de los países menos desarrollados*, consiguieran los objetivos deseados.

12. **Conclusiones Individuales:** anexas las conclusiones individuales de cada uno de los participantes de la actividad de formación, incluyendo el nivel de satisfacción de los objetivos personales (no más de 1 página y media por participante).

La participación en este Congreso había generado muchas expectativas en mí, ya que son muy pocas las actividades que se abocan exclusivamente a abordar las temáticas de género y ruralidad, desde los ámbitos productivos, sociales, culturales, etc.

Como se señala en el informe la presencia mayoritaria de expositoras españolas y europeas, distorsiona bastante el enfoque que se da a cada uno de los temas.

Por otra parte la modalidad con la que se trabajó no dio mayor espacio a los comentarios y a la participación de las representantes, en especial de organizaciones, lo que me hizo sentir en un lugar muy pasivo, las extremas medidas de seguridad tampoco colaboraron a hacer el ambiente más grato y compartido, ya que por ejemplo *cuando se presentó la Reina Sofía, el salón en el que estábamos fue cerrado con llave*, por lo que estábamos obligadas a permanecer en su interior.

Compartir las experiencias de trabajo productivo asociativo de mujeres resulta muy gratificante, es especial cuando se dan en términos de economías solidarias en donde prima el asociacionismo, por sobre una economía de libre mercado.

En síntesis, de la participación en el Congreso, lo más rescatable es el intercambio de experiencias con mujeres de otros países, la recolección de materiales técnicos: libros, folletos, estudios, revistas y C.Ds educativos son un aporte valioso.

Soledad Alvear

- Las expectativas de participación en este congreso no se cumplieron, pues la mayoría de los exponentes de este congreso eran representantes de los gobiernos e instituciones. Muy poca presencia de mujeres representante de organizaciones y de *movimiento sociales*.
- Por otra parte los Panelistas del congreso también miembro de las institucionalidades y los gobiernos, y en los momentos de termino de las exposiciones no existieron momento de debates o intercambio de opiniones, pues dentro del programa no estaba contemplado los debates.
- Una de las ventajas fue tomar contactos con mujeres que pertenecían a organizaciones pares especialmente con las mujeres provenientes de América Latina y Africa. Pero las delegaciones eran muy pequeñas que provenían acompañadas de representantes de sus gobiernos correspondientes.
- No hubo entrega de documentos sobres las ponencias de los distintos talleres o paneles.
- La alimentación de los días del congreso no era la mas apropiada por las costumbres alimenticias de las participantes.
- Por otra parte, se generaron eventos oficiales en la apertura, en los que fue obligada nuestra participación por la presencia de la Reina Sofía, después la fiesta de gala que solo tradujo en un cóctel al cual las participantes debieron asistir con *indumentarias de fiestas, nosotras nos restamos de esta actividad pues el trato de ese día hacia las participantes fue bastante vejatorio*.
- Muchas de las participantes del congreso fuimos víctimas de robo y violencia por discriminación y la seguridad del congreso nunca fue la mas adecuada, ni por los organizadores, ni por parte de la policía de ese país.
- La difusión del evento no fue la mas adecuada, no existía lugar donde exponer nuestros reclamos, ni sala de conferencias para plantear nuestras inquietudes y planteamientos políticos.
- Solo logramos participar de algunos talleres, pues la mayoría fueron programada en horarios simultáneos
- En conclusión la mayoría de las participantes solo fuimos espectadoras de este evento.

Cecilia Cumican Martinez

Fecha: 23 de Enero de 2003

Nombre y Firma coordinador de la ejecución: María Soledad Alvear Aguirre

